

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
LICITACION PRIVADA ABIERTA
N° 004 DE 2018
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOW AULAS VERDES O.X.I**

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ, identificada con cédula de ciudadanía 1.032.446.379 de Bogotá, obrando en calidad de Coordinadora de Negocios de FIDUPREVISORA S.A, quien actúa como Vocera y Administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO DOW AULAS VERDES O.X.I, mediante el presente documento se declara desierto el proceso de LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N°004 de 2018, cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS VERDES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA LIBERTAD EN PUERTO ASÍS - PUTUMAYO (LA "OBRA"), VIABILIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL MEDIANTE EL MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS"** teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1. Que el día cinco (05) de septiembre de 2018, se dio apertura al proceso de Licitación Privada Abierta N°004 de 2018, cuyo objeto es contratar la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS VERDES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA LIBERTAD EN PUERTO ASÍS - PUTUMAYO (LA "OBRA"), VIABILIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL MEDIANTE EL MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS"**
2. Que de acuerdo al cronograma de la Licitación privada abierta N°004 de 2018, el día diecisiete (17) de septiembre de 2018, se estableció como fecha límite para la presentación de ofertas a FIDUPREVISORA S.A por parte de los posibles oferentes.
3. Que llegada la fecha de cierre para aceptación de las propuestas, es decir el diecisiete (17) de septiembre siendo las 5:00 pm, no se presentaron ofertas en el proceso de Licitación Privada Abierta N°004 de 2018.
4. Que por lo anteriormente expuesto, y de conformidad con lo previsto en el numeral 3.30 de los términos de referencia del proceso de Licitación Privada Abierta N°004 de 2018, denominado CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE DESIERTA, el cual establece *"-Cuando no se presenten propuestas."*, es procedente la declaratoria de desierto del mencionado proceso.

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de Licitación Privada Abierta N° 004 de 2018, cuyo objeto consiste en contratar la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS VERDES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA LIBERTAD EN PUERTO ASÍS - PUTUMAYO (LA "OBRA"),**



VIABILIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL MEDIANTE EL MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS” .

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente documento rige a partir de la fecha de expedición y se ordena su publicación en la página de FIDUPREVISORA S.A www.fiduprevisora.com.co

Dada en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2018.

PUBLÍQUESE

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
Coordinadora de Negocios - FIDUPREVISORA S.A.

Proyectó: Javier Cabrera Castillo- Abogado Grupo Obras por Impuestos- Fiduprevisora S.A *JTC*
Revisó: Mildred Acuña Díaz Abogada – Líder Jurídica Grupo Obras por Impuestos *MR*.